

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA ID 4841-7-L121

En Santiago a 14 de julio de 2021, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como comité de recomendación en la licitación pública convocada con el ID 4841-7-L121, y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N°19.886 y el artículo 41° del D.S. N°250/2004, de Hacienda; han procedido a realizar las siguientes acciones:

Evaluación económica y técnica de las propuestas:

Se procede a evaluar las ofertas admisibles.

Oferente	3.264.000	Económico	Técnicos					Formales	Total
	Precio	POE (40%)	A. Experiencia del proponente (15%).	b.1. Evaluación curricular (10%)	b.2. Experiencia profesional (10%)	b.3. Prueba técnica (16%)	c. Criterio de evaluación inclusivo (5%)	Requisitos formales (4%)	
Juan Manuel Martínez Silva	3.956.000	33,00	12	10	8	12	0	4	79,00
Karina Violeta González Salas	3.264.000	40,00	6	3	3	8	0	4	64,00

JUAN MANUEL MARTÍNEZ SILVA

Oferta económica: 40%

Se evaluó según bases: $POE = (OEB \times 40) / OEE$ y presupuesto disponible

- La oferta económica de Juan Manuel Martínez Silva, es por la suma de \$3.956.000.- exento de IVA, por lo tanto obtiene 33%.

Oferta técnica: 56%

a) Experiencia del oferente (15%):

- El oferente Juan Manuel Martínez Silva certifica 8 experiencias en las áreas solicitadas, ponderando 12 puntos.



b1) Evaluación curricular (10%)

- Adjunta certificado de grado de Magíster en Historia, por lo tanto pondera 10 puntos.

b2) Experiencia profesional (10%)

- Certifica 6 experiencias en las áreas solicitadas, ponderando 8 puntos.

b3) Prueba técnica (16%)

- Obtiene 75% de respuestas correctas, lo que pondera 12 puntos.

c) Criterio inclusivo (5%)

- El proponente no adjunta el anexo N°7, por lo tanto pondera 0 puntos.

Evaluación del cumplimiento de requisitos formales en la presentación de la oferta: 4%

- No se requiere aclaración a la oferta de Juan Manuel Martínez Silva, por lo tanto, obtiene 4%.

KARINA VIOLETA GONZÁLEZ SALAS

Oferta económica: 40%

Se evaluó según bases: $POE = (OEB \times 40) / OEE$ y presupuesto disponible

- La oferta económica de Karina Violeta González Salas, es por la suma de \$3.264.000.- exento de IVA, por lo tanto obtiene 40%.

Oferta técnica: 56%

a) Experiencia del oferente (15%):

- La oferente Karina Violeta González Salas acredita 2 experiencias en las áreas solicitadas, no hay documento que acredite la conservación de los Archivos del Poder Judicial. Ponderando 6 puntos.

b1) Evaluación curricular (10%)

- Adjunta certificado de título profesional, el diplomado no es en el área de la teoría e historia del arte, por lo tanto pondera 3 puntos.

b2) Experiencia profesional (10%)

- Solo hay una carta que acredita experiencia. El correo que indica la obtención del Fondo del Patrimonio no es un certificado de experiencia solicitada en vista de que es una investigación en curso, por lo tanto pondera 3 puntos.

b3) Prueba técnica (16%)

- Obtiene 50% de respuestas correctas, lo que pondera 8 puntos.

c) Criterio inclusivo (5%)

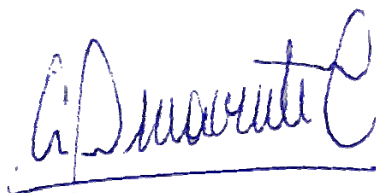
- La proponente no adjunta información en el anexo N°7, por lo tanto pondera 0 puntos.

Evaluación del cumplimiento de requisitos formales en la presentación de la oferta: 4%

- No se requiere aclaración a la oferta de Karina Violeta González Salas, por lo tanto, obtiene 4%.

Recomendación:

Realizada la evaluación de antecedentes de los oferentes participantes, la comisión de evaluación propone adjudicar la presente licitación pública al oferente Juan Manuel Martínez Silva, cédula nacional de identidad N° [REDACTED] debido a que cumplió con los requisitos solicitados en las bases de licitación y obtuvo la evaluación más alta: 79 puntos de un total de 100.



Ángela Benavente Covarrubias
Jefa Unidad Patrimonio de las Artes
Visuales CNCR



Mónica Pérez Silva
Profesional Unidad Patrimonio de las
Artes Visuales CNCR



Luis Despouse Tapia
Jefe de Administración y Finanzas
CNCR

